

Guayaquil, 03 de Enero del 2014

Señores  
ACCIONISTAS DE  
NIUJA S.A.  
Ciudad.-

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de NIUJA S.A., y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

### **AMBITO GENERAL**

NIUJA S.A., en el año 2013 se encuentra en etapa pre-operacional.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2014, es la de poder fortalecer a la compañía para poder lograr un crecimiento económico, tanto en la parte comercial y operativa de la misma, como en la parte de nuestro recurso humano, el mismo que es vital para el correcto funcionamiento y esencia de una compañía en marcha.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, poder seguir mejorando, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



---

**DÍAZ LEÓN ERICKA ELIZABETH**  
**GERENTE GENERAL**